

CARTA—CIRCULAR N° 41.

Santiago, 26 de octubre de 1971.

Señor Gerente:

**TOMA DE ADMINISTRACION DEL BANCO LLANQUIHUE**

Por Resolución de 26 de octubre en curso, el suscrito ordenó la toma de administración del Banco Llanquihue, fundada en el artículo 25 de la Ley General de Bancos, y designó como Interventor al señor Homero Novoa Larrañaga, quien podrá ejercitar todas las facultades que la ley y los estatutos otorgan al Directorio y al Gerente General.

Junto con comunicarle lo anterior, incluyo en la presente una muestra de la firma del Interventor designado.

Saludo atentamente a Ud.,

**MANUEL MATAMOROS NORAMBUENA**  
Superintendente de Bancos

Muestra de la firma de don  
Homero Novoa Larrañaga.